

Almería, 17 de noviembre de 2018

PRISIONES EN HUELGA

EL CIEN POR CIEN DE LOS TRABAJADORES SE SUMA AL PARO

Los empleados públicos de Prisiones retoman este mes de noviembre y hasta el próximo martes la huelga general. La tercera jornada de paro, de un total de seis días, que afecta a 82 prisiones de nuestro país, ha sido secundada masivamente por las plantillas de toda España y El Acebuche se ha significado con un seguimiento cercano al 100 por 100 lo que comporta que este fin de semana se han suspendido las comunicaciones de internos y familiares.

La huelga convocada por las organizaciones sindicales más representativas de Prisiones (Acaip, CC.OO., Csif, UGT y CIG) se ha mostrado como la única respuesta que ha dejado la Administración a sus trabajadores ante el grave y sostenido quebranto de las condiciones laborales. Las diferencias de sueldo entre un personal que desempeñan las mismas funciones, es abismal, así un funcionario navarro o vasco cobra una media de 500 euros más al mes, realizando el mismo trabajo, que un andaluz o un murciano, y eso es muy grave, teniendo en cuenta que el pagador del navarro y del almeriense, es la misma Administración General del Estado, ya que sólo Cataluña tiene las competencias de Prisiones transferidas.

La situación de deterioro es tan demencial que hay 3.400 plazas vacantes de trabajadores de Prisiones. Y esto es inasumible, si además tenemos en cuenta que la población laboral en España está envejecida, con una media de edad superior a 50 años, mientras las remesas de jóvenes reclusos repueblan imparablemente los módulos. El abandono durante años de la Administración a Prisiones se materializa en prisiones y módulos carcelarios terminados que no se pueden abrir porque no hay personal. El CIS de Almería es el ejemplo provincial de una infraestructura millonaria que se muere de risa. Un despilfarro económico que es una bofetada en la cara de todos los ciudadanos que pasamos penurias para llegar a fin de mes.

Y esta falta de personal trabajador pasa factura a la propia sociedad al hacer prácticamente imposible el mandato constitucional de la reinserción. La reinserción entendida como, no volver a delinquir una vez que se alcance la libertad, se ve dificultada hasta su inviabilidad. Es imposible un tratamiento real si las plantillas de funcionarios de vigilancia, psicólogos, trabajadores sociales, educadores, etc., son tan deficitarias que sólo son una impostura. Es un querer y no poder. Las 831 plazas convocadas como Oferta de Empleo Público en Vigilancia para solventar el déficit por el Gobierno son una evidencia más de que toda la política penitenciaria es pura fachada. Los funcionarios que se jubilan más aquellos que pasan a segunda actividad fuera de la vigilancia por alcanzar los 57 años, dejan en nada esta cifra.

Los trabajadores de la Prisión Provincial se han concentrado masivamente este 17 de noviembre, tercer día de huelga, en la Puerta de la Prisión. El paro ha sido seguido por una cifra cercana al 100 por 100 de la plantilla. Una concentración que ha durado hasta bien entrada la tarde y ha sido complementada con una manifestación en la Puerta de Purchena de la capital almeriense de una hora para hacer visibles a nuestros vecinos el conflicto de Prisiones.

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.